ECUADOR.

EL CENSOR.

Año III, Guayaquil, Lunes 19 de Octubre de 1891 Núm 551

The Equitable Life Insuance Society
the United States

"La Equitativa,"
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expide toda clase de Pólizas, permitido y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto á litigio de ninguna clase pues sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza Libérrima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

Capital en Oro americano	$ 110.000,000
Sobrante	" 22.250,000
Seguros vijentes	" 731.000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,

J. D. BARRERA G.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL

MEDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cucalón.

MEDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconí.—Dr. Juan A. Orellana.

AGENTES DE GUAYAQUIL

Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fábrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.
Industria N. 15, 154, 158. y 160

AVISO

Agraciados con los honores de *Proveedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsímile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stgg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

"LA ITALIANA" Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARSELONA ettá autorizado para interpretar en representación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de

L. C. STAGG.

CERVEZA Y HIELO

NACIONAL

PRECIOS

Cerveza

(Con devolución de las botellas.)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas			S.	3.00
Id.	id.	½ id.	....	1.90
Negra	id.	½ id.	....	2.20

POR BOTELLAS,

Entera, Blanca y Baverisch		30	centavos.
½	id. id.	20	id
½	negra	25	id

POR MEDIDAS.

El galon S. 1 La medida 50 centavos.
La media medida 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras	S. 7.00
El quintal	6.00
50 libras	3.00
25 id.	1.50
12 ½ id.	75
Libra	16

Guayaquil, *Mayo 28* de 1801 N° 54

Hojalatería y Lampareria
DE
ELEODORO P. LEON.
ESTBLECID EN 1786

Calle de Luque 2ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58,—hoy N° 42 y 44

TALLER. ANEXO—SIN SUCURSAL

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y "Centenario de Olmedo" En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil." En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitacion sistema americano, para baño

Y ADEMAS

Lamparas
Faroles
Quinqués
Linternas
Tubos y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarce para el servicio doméstico
La modicidad de precios está al alcance de todos

El Censor.

Guayaquil, Octubre 19 de 1891.

"BOMBA ASPIAZU".

Obligación primaria de los pueblos cultos es rendir un tributo de agradecimiento á sus benefactores, y la prensa, intérprete fiel de sus sentimientos, debe traducirlos en frases que los hagan ostensibles y lleven el perfume de la gratitud á las personas de quienes reciben el bien, porque gratitud que recata el agradecimiento, es insensata soberbia, cuando de los necios.

Guayaquil acaba de ser favorecida con el obsequio de una Bomba que la opulenta familia Aspiazu ha hecho venir de Europa para reforzar con ella el número de las máquinas destinadas á conjurar los incendios, terrible flajelo que asedia constantemente á esta hermosa Capital, y deber de la prensa, eco genuino de sus sentimientos, es tributar á esa generosa familia, á nombre del pueblo favorecido, el más elocuente testimonio de su imperecedera gratitud.

Ver tuoso, rico acaudalado que sabe derramar sus tesoros, no en llevar la ajitación y la zozobra al pueblo honrado y laborioso, fomentando con sus dineros la inquietud y la turbulencia, sino en ofrecer elementos de quietud y bienestar, de cuidado y reparación de probables infortunios, de prevención y remedio contra las infinitas desgracias de la vida.

La familia Aspiazu, honrada, decidida partidaria del órden, como que comprende que sólo al abrigo de la paz se levantan las fortunas colosales, patriota, desprendida y amante como la que más de Guayaquil, fuente principal de su riqueza, ha sabido cuidar de su cuna poniendo junto á ella un centinela más que vele por su tranquilidad doméstica y ofrecerla al propio tiempo un testimonio de su amor.

Y su obsequio encierra no sólo la importancia de la dádiva, llamada á prestar inmensos servicios á esta parte de la humanidad en los momentos de la más terrible angustia, sino que también resume un beneficio que se extiende á todos los hogares y del cual tienen relativa participación todos cuantos se amparan bajo los techos de la ciudad, como que la "Bomba Aspiazu", con esa misma liberalidad con que esparce los raudales de agua de sus pitones, raudales que convertidos en lluvia benéfica, irán á ahogar las llamas del incendio, de la misma manera está llamada á esparcir sus beneficios á todos los moradores del Guayas.

Si es una obligación en todos cuantos han merecido acumular cuantiosa fortuna, repartir una parte de ella en bienes que alcancen á redimir de la desgracia al menesteroso, la familia Aspiazu ha sabido llenar debidamente esta obligación moral

La acción misma, elocuente y noble como es, así por la delicadeza de sentimientos que revela, como por el acierto en el pensamiento, es, al propio tiempo, enseñanza y egemplo.

Mientras otros llevan su oro, bien ó mal adquirido, que esto no nos incumbe por hoy reparar, á fomentar la discordia civil y á sembrar peligrosas disenciones, creando con ellos leones que pueden crecer y devorar esas mismas fortunas á cuyo amparo hallaron incubación y desarrollo, la familia Aspiazu, con generoso y humanitario acierto, ha designado una buena parte de sus bien adquiridas riquezas, para ofrecer al pueblo de Guayaquil, honrado y laborioso como el que más, un centinela que vele por sus propiedades.

Y este pueblo uno de cuyos intérpretes somos, debidamente agradecido, eleva á esa respetable familia los votos de su mas elocuente gratitud.

Crónica Local.

Octubre tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Scorpioel el 22.

FASES DE LA LUNA

Luna llena el	16
Cuarto menguante el	24

CALENDARIO.

Mañana Marte 20 de Octubre.—Santa Irene, virgen, San Aurelio, mártires y Santa Cleopatra, religiosa.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado, á la sombra.

A las 9 a. m.	24°
A las 3 p. m.	25°
Temperatura media	23°

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio, las Boticas "Marina" situada en el Malecón y la "Americana" en la plaza de "Bolívar."

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:

"Luzarraga" N° 8, veinte hacheros y otros tantos guardias de propiedad

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mareas. Mañana:—de 6 á 9 a. m. y de 3 á 6 p. m.

MATADERO.—42 reses han sido degolladas para el consumo público

LA CARTA ANÓNIMA.—"O estamos ignorantes de lo que gana á tres cuartas de nuestras narices y no conocemos á la gente de pró, siquiera de las provincias más cercanas, ó el tal Peralta, autor anónimo de la célebre carta de los *azuayos*, no existe", nos decíamos, cuando tropezamos en la puerta de San Agustín, á la salida de la misa de 6½, con un caballero oriundo de la Capital cuenca á á quien le manifestamos nuestra curiosidad.

—Vamos, no hable U. de eso, fué la primera contestación que nos dió, con aire bien marcado de desprecio.

—No, amigo. Queremos saber quién es el individuo que así trata á su ilustre paisano el Dr. D. Luis Cordero, como á un gandul ó un cualquiera de más de la marca, le replicamos, y se entabló entre nosotros el siguiente diálogo:

—Aquel que se ha atrevido á llamar traidor al doctor Cordero, es un pobre diablo, sobrino, ... de un clérigo que no ha brillado mucho por sus virtudes. Pero hombre, ¿cómo quiere U. que gaste mi tiempo en hablar de tales miserias?

—Deme U. datos del corresponsal de Vela, vuelvo á suplicarle; porque es preciso manifestarles á los fusionistas cuál es la gran autoridad cuencana á que han apelado, como quien se refiere á un Malo, Bravo, Parra-Cueva, Arizaga, Toral, Borrero, Vega, Matovelle, ó uno de tantos hombres eminentes de la pasada ó la presente generación, que han enorgullecido justamente á la patria de Sedeño, La Mar, Calderón y el Padre Solano.

—Se conoce que tiene U. intención de hacer contrastes y ...reir. U. sabe ya que ese señor Peralta, que llama *traidor* al Dr. Cordero, es un desgraciado que apenas tiene el mérito de haberse hecho notable por sus continuas *traiciones*. Extraido de un chiriticil inmundo por la mano generosa de muchos amigos, lo primero que ha hecho, apenas ha podido moverse de por sí es pagar con calumnias é injurias á todos sus favorecedores.... En cuanto á políticas, dicen que, escribió en una época en "El Patriota" y "El Deber", con ideas algo más que ultramontanas, y que logró irritar á las autoridades de Veintemilla, hasta darse, por sí mismo, de perseguido, merodeando en las casas y las haciendas de los amigos. Luego dicen que se hizo radical, por los halagos de un señor Torres, que adolece de neurosis políticas; traicionando, por consiguiente, á sus antiguos cofrades los de la misa y la olla. He oído también que traicionó á su respetable tío, atrevetiendo contra los clérigos, hasque se popularizara en Cuenca cierta décima que talvez inmortalizará al sujeto.

—Qué décima es esa, á ver?
—Uum!....creo que dice:
"Un toro de esos del clero
Hizo de tu".....

Vamos, que no me acuerdo.... Luego, parece que traicionó á Don Francisco de Paula Vigil, plagiándole sus escritos; que fué á Quito y no pudo repetir el discurso aprendido en más de dos esquinas; que se espantó en los espejos de cirto club, donde pusieron á prueba la autenticidad de sus barbas y ...resolvió á la materna cocina á figurar en el hermoso grupo de los *hijos de la multitud*, como dice cierto epigramático compatriota suyo.

—¿Y que más?....

—Ultimamente he visto que ha pretendido traicionar hasta lo más sagrado del *hogar* queriendo quemarse la mano en el brasero de Muscia Scebola, despreciando el brasero maternal, el de los gratos calores de la infancia y.....

Basta, hombre, basta.... Ya veo que á este paso no va U á lograr otra cosa que confirmarme en la idea que tengo respecto de la triste personalidad del autor Anónimo de aquella flamante epístola de los *Azuayos* con que tanto nos han repiqueteado los escritores de la subvención Ponciana, que tienen lentes de aumento para contemplar sus infusorios y de disminución para cuando tratan de empequeñecer á sus adversarios.

—Pues bien, mi amigo, adios!

—Adios, gracias....

Para que la cuña sea buena, ha de ser del mismo palo, murmuramos entre dientes y con buena ganas de reir, al terminar el diálogo anterior, y continuamos reflexionando sobre la impotencia de los enemigos del ilustre Ciudadano, cuyo nombre es pronunciando con delirio por todos lo verdaderos patriotas.

Así son todos ellos.

RATIO.

CUESTIÓN ESTATUAS.—Ayer se reunió la Comisión directiva encargada de arreglar lo referente á la proyectada columna "Nueve de Octubre", conmemorativa de los Héroes de aquella gloriosa evolución, sin que á nada práctico haya podido llegar.

Y es lo sorprendente, que las ideas más de testables, por retrogradas y egoistas, fermentan en la cabeza de alguno de aquellos jóvenes, miembros de dicha Comisión.

Ayer nada menos, cuando se trató de que la Columna debía ser colocada en la calle de su nombre, uno de esos adolecentes dijo que aquello no convenía (oigan usted s esto) por que si ocurría una nueva revolución y LOS SERRANOS (sic) llegaban á entrar otra vez en Guayaquil se enseñarían contra esa columna y las estatuas; entonces el señor don Aurelio Febres Cordero replicó interpretando al *orador*, cuáles habian sido los daños que en 1883 irrogaron *los serranos* á las estatuas, á las personas ó sus intereses. Con lo cual impuso silencio al apasionado discurso de ese patriota.

Pena nos da ver que germinen en la cabeza y en el corazón de jóvenes ilustrados; ideas tan pequeñas y tan egoistas, que han sido desarraigadas de casi todos los corazones donde hay nobles sentimientos.

Mientras los esfuerzos de todos los hombres sensatos tienden á fundir la nacionalidad en el amplio molde de la República, espíritus pequeños pretenden mantener vivos odios inveterados é injustificables y aprovechar de la primera ocasión para manifestarlos mantener las divisiones en el seno de la familia ecuatoriana.

Tal proceder es digno de toda reprobación.

AMIS FAVORECEDORES Y

AL PUBLICO.

He establecido mi Peluquería en la calle de "Luque" y "Chanduy" donde tendré el honor de recibir á las personas que se dignen ocuparme.

José A. Alvarado.

PROFESOR DE INGLES

El que suscribe ofrece á la estudiosa juventud de esta culta Capital dar lecciones á domicilio de alemán é inglés.

Las pensiones serán muy equitativas.

ARTURO INTIGOS

OBRA DE CAAMAÑO.—La hoja ocasional que se reparte *grátis et amore* asegura con toda la libertad de su voto libre que la exhibición de la candidatura del señor Dr. Cordero *"fué obra exclusiva de Caamaño."*

Y las pruebas?

—Vais á verlas:

1ª El señor Cordero nunca ha gozado de tanto prestigio.

2ª La candidatura se exhibió en todas partes en un mismo día.

3ª El señor Cordero no ha sido nunca para el partido liberal lo que Uiedrahita para el conservador.

4ª Pocos de años atrás viene figurando como caudillo de un gran partido.

5ª Si después de la muerte del General Salazar se hubiera consultado al partido progresista habría figurado con prestigio propio D. Pedro Lizarzaburu.

6ª Miles de firmas probaron que ese candidato es popular; pero ellos, los fusionistas están muy lejos de ver en ellas independencia, patriotismo y dignidad.

7ª El círculo oligarca quiere llevar la voz en materia de elecciones (y el círculo no oligarca qué intenta?) y

8ª Convenía que se exhibe á un hombre que sin la cooperación del Gobierno y de la Argolla no hubiera podido sentarse en el solio.

¿Estas son las pruebas que con toda la libertad de un voto libre dan los liberales del ultramontanismo para probar su acierto?

—Si señor, estas son sus pruebas.

—Y qué prueban esas palabras? Prueban acaso que esa candidatura es la obra exclusiva del señor Caamaño.

—No, si algo prueban es la popularidad del candidato.

Y cómo pretender los radicales del conservatismo ultra, probar con simples palabras ó impertinentes relatos un hecho concreto?

—Porque ellos piensan que las palabras suyas son pruebas.

Pues sepan esos señores que cuando se sienta una afirmación se prueba con razones cuando no con hechos; pero decir: "podrán ellos probarnos con miles de firmas la popularidad de su candidato; pero nosotros estamos muy lejos de ver en ellas independencia patriotismo y dignidad," es obra de necios obstinados, de espíritus obcecados, rebeldes á la luz de la verdad.

Con tales pruebas nada se prueba, señores sin lógica.

ANOCHE á las 11 y media dejó de existir la respetable señora María L. Barrado después de una larga penosa enfermedad.

Damos el pésame á su desconsolada familia por la pérdida que acaban de sufrir.

"CLUB CORDERO".—En la Calle de Olmedo se ha instalado un Club electoral con un numeroso personal de gente honrada y trabajadora, al frente del cual aparecen personas principales, Club que se ha bautizado con el nombre del popular candidato del gran partido nacional, y el mismo que ofrece repletar las ánforas con sus sufragios.

Bien por el patriota que ha tenido tan laudable iniciativa.

ATACUCHO.—Sabemos que en la mesa de inscripciones de la parroquia de Ayacucho se dirigen preguntas capciosas á los ciudadanos que van á inscribirse á pretexto de que son Celadores y Vigilantes disfrazados y que el presidente de la mesa se prevale de cuanta sujestión puede para impedir la inscripción.

Esta conducta es altamente punible.

Inserciones.

ORACIÓN FÚNEBRE

EN LAS HONRAS DEL GENERAL

SR. DN. FRANCISCO J. SALAZAR.

POR EL

R. P. ENRIQUE FAURA S. J.

Testis mendax peribit: vir obediens loquetur victoriam.
—Proverb. c. XXI. v. 28.
El testigo falso perecerá: el hombre obediente cantará victoria.

EXCMO. SR. PRESIDENTE:

Señores:

[Conclusión.]

Y cuando poco tiempo después de aquella civil contienda, el Presidente García Moreno se vió empeñado en una guerra exterior, y tuvo que sostener desigual combate con las fuerzas del aguerido Arboleda; el Coronel Salazar, siguiendo á su caudillo peleó valerosamente, perdió más de dos tercios de su gente, y no se quiso rendir hasta quedar cortado por rataguardia y prisionero con su Jefe; pero.... oyendo alabar su bravura al mismo vencedor.

Muy pronto, el año 64, se vió ya mandado en Jefe á las tropas, para defender contra enemigos interiores á los Gobiernos legítimos. Dilagos la batalla de Manabí. Dígalo, en 1868, el Gobierno del Presidente Espinosa, que la vió volver de sofocar una revolución formidable, con las manos limpias de la sangre de sus compatriotas. ¡Tambien supo juntar á la pericia de capitán la habilidad de diplamático!

Entró por tercera vez García Moreno á ejercer la Presidencia de la República; y ya desde entonces se abrió más ancho campo á los talentos de Salazar; que nombrado General del ejercito el año 69 por el mismo gran Presidente, ha vivido más de treinta años ejerciendo en la milicia el grado supremo; en los Ministerios, diferentes carteras; en los Congresos, los cargos de Senador y Diputado; en la diplomacia, la representación de esta República cerca los Gobiernos de Francia, de Inglaterra, de Alemania, del Perú y del Papa, el cual le otorgó la condecoración de la orden de Pio IX: sin dejar en todos estos altos puestos de obedecer y secundar á aquel esclarecido Gobernante que así tan variadamente se valió de sus servicios, y á todos sus legítimos sucesores en el gobierno de la Nación.

Pero llegaron tiempos de mayor prueba, y hubo de pasar seis años en el destierro. Desde allí espiaba, sin dejar un punto de ayudar á su patria con su pluma, el momento de ayudarla con su espada. Presentóse pronto el momento, que su conciencia consecuente en el amor y práctica de la libertad legítima le señaló propicio, para derrocar, unidos la Nación entera en su glorioso esfuerzo, el yugo de la dictadura. Con once hombres mal bien armados salió el General Salazar de Perú á reconquistar su patria. Siete días

duvioron por un desirto de arena, sin pan, bebiendo el agua de las charcos fangosa y tibia, durmiendo al sereno, y sin encontrar de día un árbol, á cuya sombra reposar guarecidos de los rayos del sol. "Pero ninguno se desalentó, porque el primero en las fatigas y privaciones era nuestro digno Jefa", dice uno de los onus. Allegada rente y más gente en el territorio ecuatoriano, aunque siempre inferior su número al de los soldados de la dictadura, dejó en Loja confirmada la libertad y el orden; burló en Cuenca á las fuerza enemigas; atravesó si menoscabo largísimas distancios y llegó al corazón mismo de la República; donde juntos ya los principales adalides de la causa santa pudieron arrimarse á Quito y, con dos días y medio de lucha encarnizada, apoderarse de ella, y constituir con la aclaración del pueblo un" Gobierno Provisional". Empero Guayaquil edtretanto, bien gurnecida y provista, era el baluarte donde se hacía fuerte el dictador en persona. El General Salazar nombrado Director de la guerra, voló hácia allá; cayó sobre ella: dispuesto el sitio con habilidad y sosiego; y dando luego el golpe sobre seguro, la rindió. Restablecida así la paz, entró nuevamente al manejo de los negocios internacionales y á la participación en el Gobierno. Por tantos servicios la última Asamblea Constituyente le decretó la única medalla de primera clase de las cuatro, con que dispuso se premiasen los mejores servidores de la patria.

II

Esta reseña tan somera del ilustre General, que lamentan sus amigos perdido para la Nación, nos deja ver un hombre cuya conciencia cristiana le fué guiando por entre los peligros inherentes á la vida de campaña y á la política, sin tropezar en los escollos de la tiranía, ni de la falsa libertad; en la dureza y terquedad de las propias opiniones, ni en la voluble versatilidad de los partidos: un hombre, cuyas dotes y talentos relevantes, haciéndole sobresalir entre sus conciudadanos en la guerra y en la paz, no le arrostraren sin embargo, al precipicio de la ambición ni el de de la independencia religiosa, que en este siglo tan escandalosamente descubre á los hombres públicos.

A los ojos de todo el mundo praticaba la comunión de los primeros viérnes con la regularidad que exige la Congregación, cuyo miembro ha sido en Lima y en Quito, por muchos años, en la capilla de los Sagrados Corazones, y antes en la de la Inmaculada Concepción. A la vista de todo el pueblo, su fervorosa asistencia á los solemnes Oficios del tiempo más santo del año, en nuestra Catedral.

Ni se crea que esta devoción ha brillado en él solamente durante los años maduros de su vida. Muy joven era cuando empezó la práctica edificante del Vía-crucis, en el convento de San Francisco, en compañía de aquella austera comunidad; cuando entabló su inviolable costumbre de rezar el rosario con toda su familia. Y muchas veces se le oyó decir, que toda su vida, en la guerra se encomendaba á la Virgen del Quinche y del Rosario; como dueña de las victorias; en las particulares necesidades á la del Perpetuo Socorro; en sus aflicciones, á la de los Dolores.

¿Qué extraño es, que así le cogiese la muerte prevenido con la costumbre frecuente prede los sacramentos, y lo arrebatase á la vida sin turbación ni espanto fortalecicido con todos los auxilios de nuestra Religión?

Mas esta piedad, pública y sincera, que por sí sola bastaría á la salvación de un cristiano, pues tiene fuerza para perdonar las culpas y restituir la gracia, no es sin embargo suficiente á la alabanza de un buen soldado y un buen repúblico. En el General Salazar brillaron otras virtudes, necesarias á sus múltiples empleos: la caridad, la justicia, la fidelidad.

Hallábanse en rebelión manifiesta los indios del cantón de Guano, y amenazaban á Riobamba con el exterminio. Mandado á reprimirlos con una columna de tropa, los encuentra remontados, en actitud hostil. Deja atrás á los soldados; toma consigo dos ayudantes; se interna en la población abandonada; á la vista misma de los revoltosos, va regalando y acariciando los pocos niños y ancianos impedidos que se habían quedado; corren algunos á avisar á los hombres; bajan unos confiados, otros recelosos; son oida sus quejas y pretensiones con dulzura: averiguada la verdad de todo, pide al Gobierno la destitución inmediata de algunas autoridades indiscretas, causa del alboroto, y quedan los indios perdonados y satisfechos.

Al comenzar la campaña de la restauración, cuando todavía eran muy pocos los compañeros del General, aconteció en un pueblo llamado Oña, que un Coronel, enemistado con otro Oficial de quien había recibido ofensa gravísima, le asesinó con alevosía. Hubo un momento de extraordinaria confusión entre aquellos hombres valerosos, porque se hallaban muy divididos sus ánimos é interesados, unos por el muerto y otros por el matador. Un consejo de guerra condenó inmediatamente á éste á ser pasado por las armas. Era una justicia dura, pero necesaria. Sin embargo, la falta de un Jefe distinguido, y las voces propaladas contra el carácter del General pintándole cruel y sanguinario, podían arriesgar desde su principio el éxito de la campaña restauradora. Pudo más en el corazón recto de Salazar la voz de la conciencia que siempre reclama contra la injusticia; y las balas de cuatro soldados, castigaron el crimen, atajaron la licencia desenfrenada.

La otra virtud tan necesaria en los nombres públicos ¡tan tristemente desconocida en este siglo de revoluciones! es la fidelidad. Nace de la constancia, propia del carácter; y se funda en la conciencia, hija de la religión. Nuestros mayores, que fueron los hombres de más arraigada religión y de carácter más energico en la Historia, supieron definir los grados de esta virtud heróica de la fidelidad:

"A! Rey la vida y hacienda
"Se ha de dar, mas no el honor:
"Que el honor prenda es del alma,
"Y el alma sólo es de Dios."

Fiel á Dios, sin término, ni medida; fiel á la autoridad legítima que emana de Dios, para bien de la sociedad; fiel á la patria, antes que á la autoridad y después de todo: tal ha de ser el caballero cristiano, el guerrero católico, el hombre de gobierno hijo de la Iglesia. Si fueran así todos los que se precian de tales, no lloraría la Iglesia la indiferencia cobarde de tantos católicos ilustres; ni la patria, la sangre derramada de tantos ciudadanos en contiendas estériles; ni los Gobiernos, las revoluciones traidoras de tantos próceres y magnates.

Pues si yo atiendo á la fidelidad que el ilustre difunto guardó á Dios durante su carrera mortal, le veo no solamente rindiéndole siempre su corazón en las prácticas religiosas, sino también su entendimiento en la confesión constante de sus creencias. Recorro los escritos que publicó; y prescindiendo de aquellos que son puramente técnicos, para enseñar el arte militar que aprendió en Europa, á sus compatricios; en los demás hallo á la continua consideraciones piadosas, alabanzas de la Providencia, elogios de la virtud, afetos de ternura para con la Cruz del Srivador. Muy bien pudiera yo, si no los creyera conocidos de todos, estampar aquí trozos selectos de artículos y opuscolos publicados en Quito y en el extrángero desde el año 60 hasta 89, para probar lo que afirmo. En ellos, además de su espíritu francamente religioso y fiel á Dios, resplandecería un estilo al paladar castellano que el de muchísimos otros escritores americanos. En *El hombre de las Ruinas*, fundadas en sucesos verdaderos acaecidos en el terremoto de Imbabura, admirariais, con su respeto á la religión y á las máximas cristianas, y con un lenguaje correcto y fácil, las bellas descripciones y los primeros de estilo y el dulce sentimiento de una obra de verdadera poesía. Pero todo esto aunque ceda en honra y alabanza del General Salazar, me lleva lejos del principal intento de este elogio fúnebre.

III

Estoy, señores, demostrando la fidelidad de un General del ejército ecuatoriano, de un Ministro de García Moreno, de un hombre público, que ha figurado en el Ecuador, como caballero y como cristiano, en todos los acontecimientos graves de la República pero casi ciumenta años. He dicho, porque así lo atestiguan los hechos de su vida, que siempre apareció fiel á Dios y á la patria. Más no puedo hacerme sordo á dos terribles imputaciones, que lanzadas contra su fidelidad han repercutido por todos los ángulos de la nación: la primera le arguye de falta de fidelidad al hombre más grande que ha tenido su patria: al gobernante esclarecido que más confiadamente se valió de él en altos puestos: la segunda, de falta de consecuencia en las sanas ideas políticas que antes había profesado como católico sincero. Rehuye el ánimo espantado entrar en discución sobre la primera. Pues qué? sería tan solamente aquello una falta, y no un crimen horrendo, inconcebible? Puede nadie suponer que haya pecho humano capaz de semejante ingratitud? Darse monstruos de iniquidad, que en el furor de la contienda, ó en el ardor de las pasiones, ó en la excitación ciega de la venganza personal,....osaron un día levantar la mano sacrílega contra el ungido del Señor, derribar de un golpe la gloria de la patria, sumir al pueblo en un mar de llanto y en el revuelto remolino de la revolución desenfrenada. Pero hacer todo esto con la fidalidad de un cálculo, bajo el amparo de la religión y la confianza, y en el seno mismo de la amistad,....¡no es posible! Yo no puedo hacer á una nación entera la grave injuria de creerla capaz de haber encerrado en sus entrañas semejante monstruo, ó de necesitar que yo le exponga ahora nuevas pruebas de una inocencia, testificada por los más respetables ciudadanos acatada por los mismos acusadores, defendida por los públicos tribunales. Los tribunales castigaron la desvergonzada columnia con las penas que señalan las leyes, despues de mucho tiempo de litigio, en el cual no se encontró indicio alguno que favoreciera al calumniador. Pero....¡están leyes son esas penas para una calumnia tan atroz!

Pues sino fué osesino, claman algunos, ha sido al fin un liberal. El liberalismo no es un sistema meramente político, sino religioso. Por eso yo, sin meterme en política, debo decir una palabra en defensa del catolicismo sincero y fiel de este hijo de la Iglesia, á quien ella ha auxiliado solícita y caricosa en el supremo trance de la vida á fin de que pudiera él, libre de tales manchas, presentarse en el tribunal de Cristo á recibir la corona de la victoria. Y en efecto, me bastará para esto una sola palabra.

El liberalismo llamado católico es una planta de amargos frutos, que ha nacido en el terreno de la política moderna. Quizá fué Lamenais quien puso la semilla. Pero, siendo una planta, aunque cual árbol gigante ha extendido sus ramas por todo el mundo, claro es que no se ha de confundir con el terreno mismo donde se asienta: hay en la política otras opiniones y sistemas, más ó menos aceptables ó improbables, no son liberales. Las del liberalismo guardan alguna relación con la Iglesia: con su fin, con su autoridad, con su doctrina, ó con las demás atribuciones de ella. De donde se deduce, que el católico que antepone el juicio infalible de la Iglesia á todas sus opiniones propias, y que en éstas no quiere admitir cosa contraria á él, no puede ser argüido de liberalismo. Sí, puede un ignorante abrazar opiniones no conformes al juicio de la Iglesia, por su falta de conocimiento; y puede el más sabio no distinguir con claridad esta conformidad en las más remotas consecuencias de las opiniones humanas: pero ni el uno ni el otro son por ello sectarios del liberalismo.

Ahora bien, el General Salar, cuando se oyó tachar de inconsecuente y liberal, publicó un manifiesto, donde se leen estas palabres textuales: "De algún tiempo á esta parte se me acusa de liberal con insistencia. Esta imputación ha alarmado mi conciencia católica." "Consulto mi conciencia, mi vida privada y pública, y hallo que jamás mi entendimiento ni mi voluntad han abrazado error alguno de estos condenados en los aludidos documentos pontificos." "Pongo, pues, mi diestra sobre el pecho y, al rechazar las injuriosas imputaciones que se me hacen de errores condenados por la Iglesia, protesto contra ellas delante de toda la Nación; afirmo que jamás he tratado de sostener en tesis ninguna de las proposiciones justamente reprobadas por la Santa Sede, a cuyas infalibles decisiones me someto sin reserva." Queréis más?....

Nó: quien así siente, quien así escribe, no puede ser juzgado por los hombres católico infiel; porque Dios es su tribunal, á donde se presentó cuatro meses después de firmar ese manifiesto, lo juzgó por él hijo fiel y sumiso de la Iglesia: "Vir obediens loquetur victoriam.

Nó: quien así siente, y así escribe, demuestra una constante sumisión y obediencia de su voluntad y de su entendimiento á las leyes eclesiásticas y divinas; y sus acusadores no lograrán derribarle del puesto glorioso donde ésto lo coloca delante de Dios y de su Patria: "Testis mendax peribit.

Por eso mis ojos se complacen cuando miran á este pueblo ecuatariano rendir un tributo de gratitud á su ilustre compatricio, haciéndose en este luto religioso eco de la voz de la Iglesia y de la voz del Cielo, que llaman á su obediente hijo á la inmortal corona y al triunfo sempiterno: "Vir obediens loquetur victoriam."

Por eso también yo, Excmo. Señor, os congratulo desde este sitio de que os hayais hecho intérprete de estas voces decretando para el finado esclarecido estas honras fúnebres y sagradas, con que coronamos acá en la tierra las virtudes civicas y cristianas del General benemérito de su patria y de nuestra religión. Mas no olvidéis, Excelentísimo Señor, que no solamente como Jefe Supremo del Gobierno de la Nación, sino también como amigo agradecido, estais en la obligación de elevar al Cielo vuestras preces en sufragio del alma del Sr. D. Francisco J. Salazar: Fresca debe estar aún en vuestra memoria la leal prueba, entre otras muchas, de noble afecto con que, después de la campaña del General Moaquera contra el Ecuador, os defendió de los públicos agravios inferidos á vuestra persona por aquel General.

Y fresca debe vivir también, Señores, en todos vuestros pechos generosos la memoria de los servicios que prestó á todo el pueblo; para que olvidados de rencillas particulares exclamemos todos á una voz.—Perdone Dios sus flaquezas y defectos: corone con la inmortal corona de la bienaventuranza sus virtudes, sus trabajos y sus servicios. Amen.

Remitidos.

HOMENAJE DEBIDO.

Me es indispensable hacer pública la gratitud que debo á los RR. PP de la Compañía de Jesus residentes en Quito.

Estos abnegados y virtuosos sacerdotes han contribuido en mucho para el religioso consuelo que puede recibir un padre que ha sufrido el más rudo golpe con la muerte de un hijo en quien cifraba la esperanza para el porvenir; pues que los venerables miembros de la Compañía de Jesus, de la manera más espontánea y sin escasear gastos, han celebrado solemnes honras fúnebres por el descanso del alma de mi finado hijo, que falleció el 24 del mes pasado.

Reciban los PP. Jesuitas, en este homenaje, la expresión de la cordial gratitud que me anima y la constante admiración que he tributado siempre á los méritos de los ilustres hijos de Loyola.

Guayaquil, Octubre 19 de 1891.

Rafael Moncayo Erdoza.

ELECCIONES.

El Club Republicano progresista tomando en consideración el patriotismo y méritos de los Señores:

Dr.—Fausto E. Rendón
Sr.—Simón Amador
" David Betancourt
" Juan Bautista Elizalde
" Luis Chiriboga
" Juan Gómez Prto.

Que han sido propuestos por varios periódicos de la localidad para Concejeros Municipales, que deban completar nuestro Ilustre Concejo, el año próximo, tiene á bien adherirse á la citada lista, pues los senores que la componen están recomendados por sí mismos.

Guayaquil, Octubre 7 de 1891.

El Presidente, GUILLERMO FRANCO.

El Secretario, JUAN DE D. CARRILLO.

Aviso.

La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 8 de 1890
PACIFICO F. ROLDED

"EL Censor"

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,50
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION:
Calle del Morro Número 92 Correo Número 18 Teléfono Núm. 192.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

REGEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea nº 36

CALLE DE SANTO DOMINGO.

Ciudad se ha abierto un magínfico Hotel con todas su comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GARANTIZA LOS VIAJEROS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA Catarros, Opresiones y las Enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los **TUBOS - LEVASSEUR** Exigir el Sello de Garantía de la Salud de los Fabricantes. Venta: Farmacia ROBIQUET, 11, rue de la Monnaie, y en las principales de las Américas.

NEURALGIAS Jaquecas, Molestias nerviosas, se curan al instante con los **PÓLDOROS** anti-neurálgicos del PORGES

North Bristish Mercantile.

INSURRANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1891. £. 0.075,212. 7s 2d

Capital autorizado	Lb. 3.000.000			
Id. suscrito.....	2.750,000			
Id. pagado.....	Lb.	687,500	0	0
Fondos de inceendios y Reserva.....		2.694,285	19	10
Id, Vida y Rentas Vitalicias.....		6.936,426	17	4
Ingreso del departamento de incendio.....		1.363,356	9	6
Id. id. id. de Vida y Rentas Vitalicias.,		806,998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil ayo de 1891.

L. C. Stagg.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390 Apartado N. 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y aumento de capitales

---

En Casa de todos los Perfumistas Peluqueros de Fashia y Extranjeros.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, Lisboa.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

OLCUMBA.

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abieta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementso yb uenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRa FLOR

Ha recibido constantemente

L. C. STAGG.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL

Premiado con medalla de oro en todas partes que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposición Universal de Paris de 1889

Recomendado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen más de agua, y que no contienen blanda de Noruega, cuya mayoría las hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende mismamente en frasco TRIANGULARES. — Exigir sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

IMPRENTA COMERCIAL